



Comunicado de Prensa No. 82/2020

Ciudad de México, a 3 noviembre de 2020.

EL IFT REALIZA EL FORO “RETOS DE LA COMPETENCIA EN EL ENTORNO DIGITAL 2020”

- *El evento se llevará a cabo de manera virtual los días 4, 11 y 19 de noviembre.*
- *Busca abrir un espacio de análisis sobre la nueva dinámica competitiva, derivada de los avances tecnológicos y preferencias de los usuarios, particularmente en el actual contexto de la pandemia.*
- *Con la organización del Foro se refrenda el interés del IFT por difundir temas y experiencias del actual entorno digital, y para el fortalecimiento de la competencia como medio para promover el desarrollo sectorial y bienestar de los usuarios.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) realizará la 6ª edición del foro anual internacional “Retos de la Competencia en el Entorno Digital 2020”, en el que se busca debatir sobre la nueva dinámica competitiva derivada de los avances tecnológicos y preferencias de los usuarios, particularmente en el actual contexto de la pandemia.

En la actualidad, el entorno digital brinda una oportunidad única para promover la innovación y el crecimiento inclusivo de los mercados, así como para los reguladores que buscan mantener la sana competencia en beneficio de los usuarios en un entorno convergente.

En este contexto, los días 4, 11 y 19 de noviembre, reconocidos expertos, miembros de la academia, la industria y autoridades de competencia, regulatorias, nacionales y extranjeras, así como miembros del Consejo Consultivo del IFT participarán en mesas y conferencias magistrales para hablar de la consolidación de los mercados y la inversión, la asignación del espectro, la regulación y competencia en la economía digital, la aplicación de los instrumentos de análisis de competencia en el estudio de las plataformas digitales, las denominadas “*killer acquisitions*” (compra de competidores y negocios en estado inicial), y las implicaciones de la obtención y procesamiento de inmensas cantidades de datos (megadatos).



Comunicado de Prensa No. 82/2020

Este espacio, que se realizará de forma virtual, se abre para escuchar las diversas perspectivas sobre temas como la coordinación entre actores públicos y privados para el diseño, despliegue e implementación de la regulación y políticas públicas que tengan como prioridad el desarrollo y expansión de la economía para la mejor utilización de la tecnología en beneficio de la sociedad.

Con la organización del Foro se refrenda el interés del IFT por difundir temas y experiencias del actual entorno digital, y para el fortalecimiento de la competencia como medio para promover el desarrollo sectorial y bienestar de los usuarios.

Las sesiones se podrán seguir a través del portal del IFT: www.ift.org.mx, así como en las redes sociales del Instituto, y el programa se podrá consultar en: http://www.ift.org.mx/sites/default/files/programa_general_2.pdf

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

